

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2271 *Resolución de 14 de enero de 2022, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 8, de fecha 13 de enero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefatura de Sección de Contratación Administrativa del Área de Contratación y Fondos Europeos, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, Subgrupo A1/A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y/o en el tablón de anuncios de la Oficina de Atención a la Ciudadanía de la Diputación Provincial de Badajoz.

Badajoz, 14 de enero de 2022.—La Vicepresidenta Segunda y Diputada-Delegada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Virginia Borrallo Rubio.